

Nota 1 CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La Compañía **LIFTT SA.**, se constituyó en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, el diez de junio del dos mil diez y nueve.

La Compañía **LIFTT SA.** tiene su domicilio social y oficinas centrales en la Avenida Naciones Unidas N230 y Nuñez de Vela

La Compañía **LIFTT SA.**, tiene como objeto social actividades logísticas, planificación, diseño y apoyo de operaciones de transporte, almacenamiento y distribución: contratación de espacios en buques y aeronaves, organización de envíos de grupo e individuales (incluidas la recogida y entrega de mercaderías y la agrupación de envíos).

Nota 2 BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio de estos a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para el registro de las cuentas contables, los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Nota 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación. Estas políticas son aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivo corriente. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

b. Instrumentos Financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente: a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de: cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a corto y largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas: (i) inversiones, (ii) documentos y cuentas por cobrar. (iii) documentos y cuentas por pagar. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para que fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción de la compra o emisión excepto en casos en los que activos y pasivos hayan sido llevados a valor razonable y con efecto en resultados.

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

c. Documentos y Cuentas por Cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales para la Compañía, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo legal. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Adicionalmente, la provisión para cuentas de cobranza dudosa muestra un valor que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y préstamos por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

d. Documentos y Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del año actual e inmediatamente anterior, los pasivos financieros incluyen acreedores comerciales, cuentas por pagar no relacionadas; dentro de otras obligaciones corrientes están el impuesto a la renta y participación de los trabajadores, IESS, beneficios sociales a los trabajadores y otras cuentas por pagar.

e. Baja de Activos y Pasivos Financieros

• Activos Financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de

un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

f. Inventarios

Aunque el giro de negocio de la empresa no es comercial, los inventarios que puedan existir se valúan al importe menor entre su costo o a su precio menos los costos de terminación y venta. El costo incluye los costos de compras y fabricación aplicando el método de valuación del costo promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado si así lo necesitara el negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituiría una provisión por deterioro de valor de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

g. Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro de su valor.

El reconocimiento para que un activo se considere propiedad, planta y equipo y se pueda registrar en los diferentes grupos de activo fijo, se basa en los años que su vida útil pueda generar flujos de efectivo y las características físicas de este bien. Si estos no cumplen tales bases se manejan como activos diferidos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo si es del caso cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a resultados del período en que se incurren los costos.

En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de la maquinaria y equipo, más allá de su estándar de funcionamiento original, estos son capitalizados como un costo adicional de la maquinaria y equipo.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultado integral. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a resultados acumulados.

h. Depreciación

La propiedad, planta y equipo, se deprecia siguiendo el método lineal a partir del siguiente mes en el que entra en operación y tomando en cuenta para el cálculo el año comercial (360 días al año) (30 días al mes), del valor resultante del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada. Si se aplica un valor residual sería el valor resultante en libros, al término de su depreciación total.

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL	DEPRECIACION ANUAL	VALOR RESIDUAL
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10	10,00%	0%
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	3	33,33%	0%
MAQUINARIA	10	10,00%	10%
VEHICULOS	5	20,00%	10%

Los gastos por depreciación se cargan al estado de resultados integral de cada año.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de la partida propiedad, planta y equipo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

i. Deterioro de Activos

Deterioro de Activos No Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor comparando el importe en libros de cada partida con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados a la fecha del estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de efectivo estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

Al cierre del año, la Compañía evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal; Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

j. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

Impuestos Corrientes

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros

de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero, y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades imponibles sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

k. Provisión por Beneficios a Empleados

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación.

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio independientemente que se reconozcan en organismos de control tributario como deducibles o no deducibles y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

l. Pasivos

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya

cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

m. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

n. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos de operación se registran cuando se reciben los bienes y/o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los ingresos por venta de productos y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta exigidos por las autoridades tributarias.

o. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

p. Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros pero se revela cuando el grado de ocurrencia es probable.

q. Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de los estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales, la Sociedad no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración se encuentra en proceso de evaluación permanente, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del presente año; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos, préstamos y obligaciones financieras.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre del año actual e inmediatamente anterior, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras a una tasa de interés ajustable a la del mercado. Sin embargo los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido al tipo de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente en cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas, sin embargo de esto va haciendo el proceso de revisión de su cartera semanalmente y estimando posibles provisiones por deterioro si fuera el caso.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de liquidez usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos o de utilidades retenidas si así se necesita.

Gestión de Capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los socios o accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del año actual, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso del préstamo por cobrar a largo plazo, dado que sus condiciones y la tasa de interés que devenga son de mercado, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nota 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La cuenta bancos mantiene un saldo de 1.365,15

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	1.365,15	-
Caja	-		
Bancos		1.365,15	-

Nota 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS

La partida Clientes Nacionales no contiene saldos en el periodo terminado.

La provisión para cuentas incobrables se prepara con un análisis de los créditos que presentan evidencia de dudosa recuperación, al no tener un saldo en el periodo no existe valor por provisión.

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instrumentos Financieros Activos	6	-	-
Clientes Nacionales		-	-
Cuentas Corrientes Comerciales		-	-
Cuentas por Cobrar a Vinculados		-	-
Cuentas por Cobrar a Trabajadores		-	-
Deudores Varios		-	-
Anticipos y Avances		-	-
Depósitos		-	-

Nota 7 ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

La partida no contiene saldos por este concepto al término del periodo reportado

<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
--------------	-------------	-------------

Anticipo de Impuestos y Contribuciones	7	-	-
Anticipo de Impuestos y Contribuciones y Saldos a Favor		-	-

Nota 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los valores son registrados al costo histórico. Se ha tomado en cuenta flujos de efectivo que genera el bien y su vida útil, así como sus características físicas.

Sin embargo, la partida no contiene valor al término del periodo reportado.

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Propiedad Planta y Equipo	8	-	-
Mejoras en Propiedad Ajena		-	-
Equipo de Oficina		-	-
Equipo de Comunicación y Computación		-	-
Depreciación Acumulada		-	-

Nota 9 INTANGIBLES

La Compañía al momento no presenta saldos en este grupo.

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intangibles	9	-	-
Software Desarrollado por la Compañía			

Nota 10 OTROS ACTIVOS

La Compañía al momento presenta un saldo por cobrar a los socios por el capital pagado.

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros Activos	10	800,00	-
Cuentas por Cobrar Socios		800,00	

Nota 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
---------------------	--------------------	--------------------

Instrumentos Financieros Pasivos	11	-	-
A Contratistas y Proveedores		-	-
Costos y Gastos por Pagar		-	

Los valores incluyen cuentas por pagar a Proveedores por facturaciones ya recibidas y provisiones realizadas por servicios ya devengados pero pendientes de recibir facturación, los cuales se detallan a continuación:

Nota 12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este grupo detalla los beneficios pendientes por pagar al cierre. Estos se deben también a provisiones por servicios que ya se han devengado y de acuerdo a la ley laboral Ecuatoriana.

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios a Empleados	12	-	-
Salarios por Pagar		-	-
Cesantías Consolidadas		-	-
Intereses Sobre Cesantías		-	-
Prima de Servicios		-	-
Vacaciones Consolidadas		-	-
Otras Obligaciones Laborales		-	-
Retenciones y Aportes de Nomina		-	-
Fondos de Pensiones			

Nota 13 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde a valores por pagar a Organismos de Control al cierre. En este caso el impuesto a la Renta que se genera.

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros Pasivos no Financieros	13	263,14	-
Retención en la Fuente		-	-
Impuesto de Industria y Comercio		263,14	

Nota 14 PASIVO NO CORRIENTE

El rubro corresponde a los aportes que un accionista o socio ha realizado. Aunque se registra a largo plazo no genera intereses lo cual se respalda con la correspondiente Acta de Junta. De esta manera se registra al costo histórico.

<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
--------------	-------------	-------------

Pasivo no Corriente

Préstamos de Accionistas y Empresas
Relacionadas

14	4.290,75	-
	4.290,75	-

Nota 15 PATRIMONIO

Incluye montos por capital aportado, reservas y resultados de la Compañía.

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Patrimonio	15		
Capital Suscrito y Pagado	800,00	-	-
Perdidas del Ejercicio	3.188,74	-	-
Perdidas Acumuladas	-	-	-

La composición accionaria es la siguiente:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	0954716619	BURGOS CARLOS MARIO	COLOMBIA	NACIONAL	\$ 1.0000
2	A0099908	CELIS BOTTO ANGEL DE JESUS	COLOMBIA	NACIONAL	\$ 799.0000

Nota 16 RESULTADO DEL EJERCICIO

En el ejercicio actual la empresa ha obtenido un resultado negativo, producto de no haber tenido operaciones comerciales.

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total Ingresos		-	-
Utilidad Bruta		-	-
Total Otros Costos y Gastos		2.891,61	-
Utilidad Operacional (EBITDA)		2.891,61	-
Utilidad Antes de Intereses e Impuestos (EBIT)		2.891,61	-
Total otros ingresos y/o Egresos		33,99	-
Utilidad antes de Impuestos		2.925,60	-

Impuesto de Renta	263,14	-
Utilidad Neta (Net Incomme)	3.188,74	-

Nota 17 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En el año 2019 este impuesto fue derogado y se aplica la tarifa correspondiente al 25% para empresas que facturan más de trescientos mil dólares y la tarifa del 22% para las empresas que facturan menos. La tarifa se aplica sobre el resultado gravado que se haya obtenido.

A continuación presentamos el cálculo de este impuesto, que al no tener ingresos, su base imponible son los gastos no deducibles.

Gastos no deducibles	1.196,09
Tarifa 22%	263,14

Nota 18 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

.....
ING. CARLOS MARIO BURGOS
COUNTRY MANAGER

.....
ING. ALEJANDRO ROBLES
CONTADOR GENERAL